

INFORME DEL ADMINISTRADOR

Señores
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.
CONSTRUCTORA ELIPTICA S.A.**
Ciudad.-

Señores accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley, Estatutos Sociales de **CONSTRUCTORA ELIPTICA S.A.**, a las Resoluciones de la Superintendencia de Compañías y del S.R.I. en vigencia, me es placentero poner a vuestra consideración el presente informe de labores por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre del 2.002.

● La administración durante este año ha dado cumplimiento a las Resoluciones de la Junta General de accionistas.

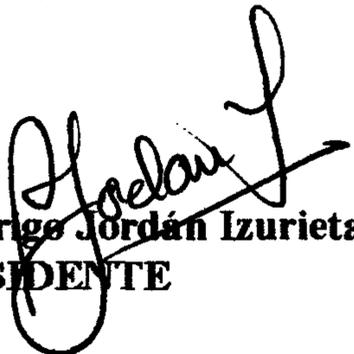
La Cía. al 31 de diciembre se encuentra al día en el cumplimiento de todos y cada una de sus obligaciones tanto administrativas, laborales y legales.

Al terminar el ejercicio económico con una pérdida de US \$ 12.481,12, me permito recomendar a los señores accionistas que esta pérdida sea absorbida utilizando las Ctas. que recomienda la Sra. Comisario en su informe.

Todos los movimientos han sido de tipo administrativo y estos han sido financiados por el accionista único.

Con esta oportunidad aprovecho la ocasión para saludar a los señores accionistas de la Cía. y agradecerles por la confianza.

● Atentamente,


Arq. Rodrigo Jordán Izurieta
PRESIDENTE



29 ABR 2003